

ACUERDO No.SCGG-00280-2019

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de junio, 2019

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA**, en su condición de Subsecretario de Estado en el Despacho de Justicia, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, para que viaje a la ciudad de Cancún, México del 17 al 22 de junio de 2019, para participar en el Encuentro Anual del Programa 2019, en la temática Coordinación Interinstitucional Nuestra Fuerza contra el Crimen, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.230-DSM-2019 de fecha 27 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución el 29 de mayo del mismo año.
2. Los gastos de hospedaje, alimentación, traslado interno y boleto aéreo serán cubiertos por EL Programa El PACCTO, por lo que le corresponde al Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y el artículo 150 del Decreto No.180-2018, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00269-2019 del 03 de junio de 2019



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno